PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD TELEMÁTICA DE TÍTULOS BACHILLERATO

Se accede a Secretaría Virtual de los Centros Docentes Andaluces a través de este enlace: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/302/

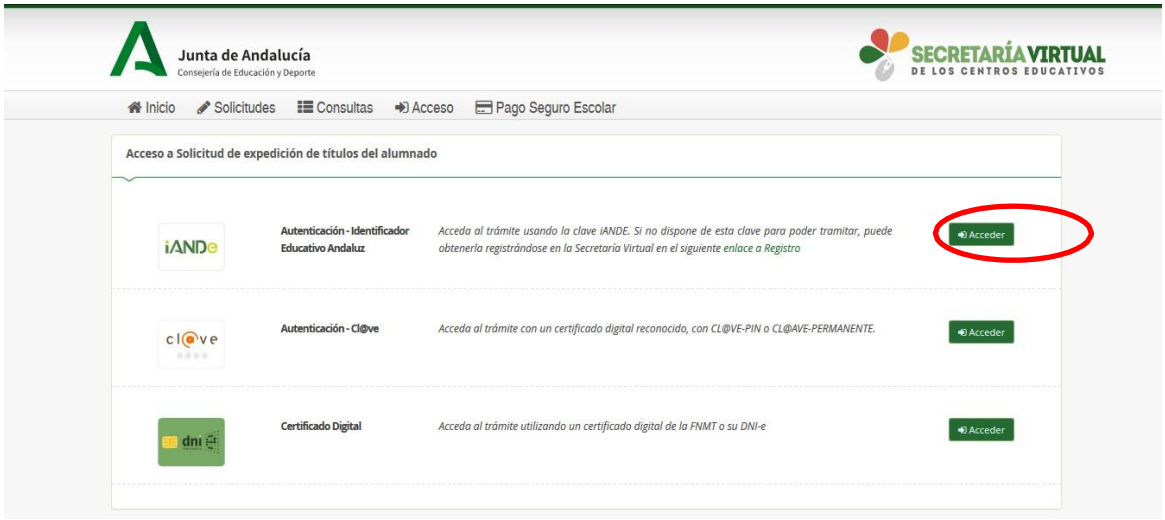

Es recomendable **seleccionar el acceso con la clave iANDE** porque de esta manera se incorporan automáticamente los datos del alumno/a solicitante.

Si no recuerdan la clave del alumno, la clave iANDE pueden consultarla en iPasen en el apartado MENSAJES -> MENSAJES RECIBIDOS.

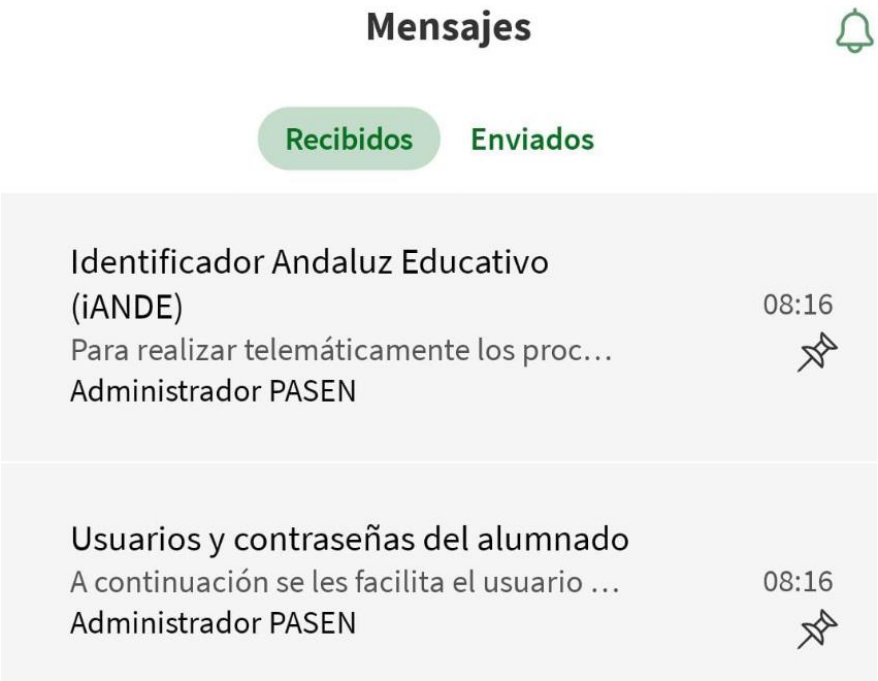

A continuación, cumplimentamos los **DATOS PERSONALES y DATOS FAMILIARES** de la persona solicitante (SIEMPRE EN REFERENCIA AL ALUMNADO)

En la siguiente página, **DATOS DE LA SOLICITUD – CENTRO AL QUE SE DIRIGE LA SOLICITUD** introducimos manualmente el código **29701261** que corresponde a nuestro centro y lo seleccionamos.

Asimismo en **DATOS DE LA SOLICITUD**, seleccionamos la enseñanza de la que desea solicitar el título.

A continuación, marcamos las opciones que consideremos en los siguientes apartados:

1. Situación personal (Liquidación de tasas).
2. Consentimiento expreso de consulta de datos de identidad de la persona solicitante.

3. Acreditación de las circunstancias declaradas (familia numerosa, etc.)

Llega el momento de **abonar las tasas** según nuestras circunstancias.

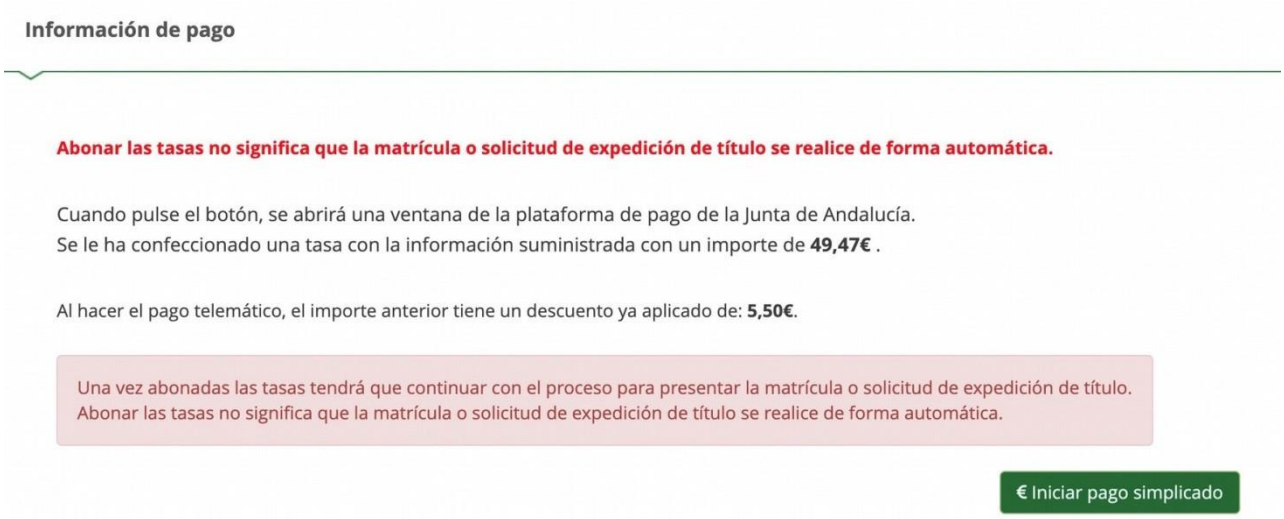

Llegamos así a la **pasarela telemática de pago**.

Una vez que se haya efectuado el pago, nos aparecerá el siguiente mensaje:

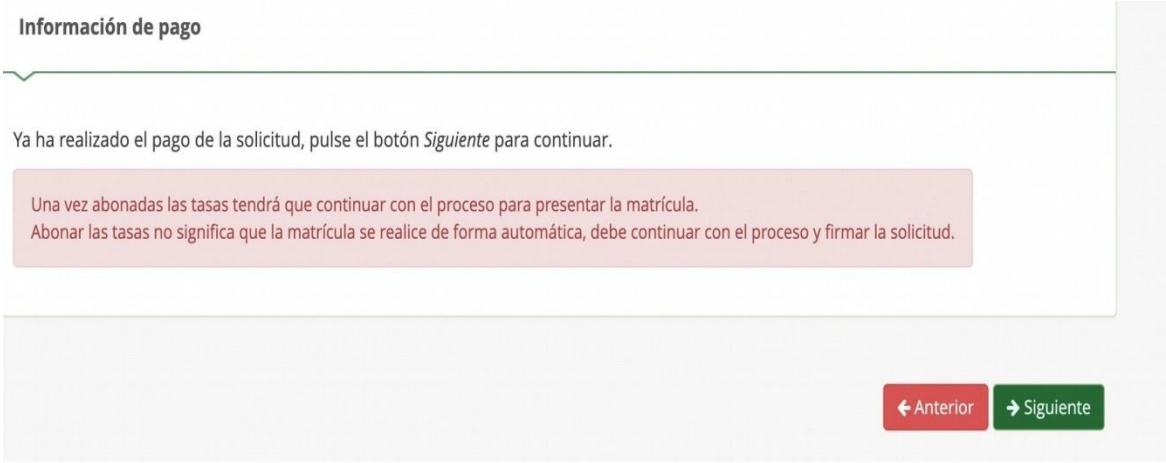

Inmediatamente después se nos mostrará en pantalla el borrador del Documento de solicitud para que lo comprobemos y firmemos digitalmente para finalizar el proceso de presentación telemática.

Para firmar digitalmente el documento, introducimos el **número de teléfono móvil al que deseemos que nos envíen la clave de firma**. Una vez realizada

la presentación telemática de solicitud se nos informará y podremos descargar en PDF la solicitud. **MUY IMPORTANTE: ENVIAR COPIA DE LA SOLICITUD A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ELECTRÓNICA DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO.**